



Ceniceros pide que los derechos sociales se reconozcan en Estatuto Autonomía

Logroño, 23 feb (EFE).- El presidente del Gobierno riojano, José Ignacio Ceniceros, ha afirmado hoy que la acción política de su gabinete está orientada a "la mejora de la atención a las personas más vulnerables", con "el objetivo de que los derechos sociales sean reconocidos en el Estatuto de Autonomía de La Rioja".

Ceniceros ha intervenido en la entrega de los diplomas "Amigos y Alimentos 2015", que concede el Banco de Alimentos de La Rioja a personas y entidades que colaboran en la tarea de paliar las necesidades de los ciudadanos más desfavorecidos.

"Superar la pobreza y la exclusión social constituye uno de los grandes retos de nuestro tiempo", según Ceniceros, para quien "no hay otra forma de avanzar socialmente que elevando al máximo rango posibles los derechos sociales de los riojanos para garantizar unas condiciones de vida dignas para todos".

El objetivo del Ejecutivo riojano es hacerlo con el consenso de la Red de Protección Social y de los grupos parlamentarios, según Ceniceros, para quien el "gran reto que nos une y hacia el que nos dirigimos" es "fortalecer nuestras estructuras básicas de protección social, con pasos firmes, como la Ley de Renta de la Ciudadanía".

"El Banco de Alimentos es un ejemplo de la generosidad y la solidaridad de los riojanos", según Ceniceros, quien ha recordado que en La Rioja hay una treintena de donantes de productos, tanto empresas como particulares, que realizan aportaciones de excedentes de alimentos que no están caducados y que son aptos para el consumo.

El Banco de Alimentos riojano se creó en 2001, fecha en la que recogió 39 toneladas de alimentos, y, en 2015, distribuyó, a través de 127 entidades, 1,3 millones de kilogramos de productos alimentarios, lo que supone 85 kilos por beneficiario y año, que recayeron en 15.651 personas.

Ha agradecido al Banco de Alimentos y a las personas e instituciones galardonados "su trabajo encaminado a favorecer a los más débiles"; y ha elogiado la tarea tan importante que desempeñan los voluntarios que colaboran en este trabajo.

El Banco de Alimentos ha reconocido hoy a Charo Tudelilla con el Premio al Voluntario; y ha entregado menciones honoríficas a Transportes Viguera, Transportes El Talgo, Translogroño, Juba y el Ayuntamiento de Arnedo.

Los diplomas "Amigos y Alimentos" han correspondido a Carrefour Las Cañas, Heinz Spain, SLU, Transportes Azkar, Obra Social Ibercaja, Fundación Caja Rioja, La Brújula, Santos Ochoa-Gráficas Ochoa, Gobierno de La Rioja, Grupo Riberebro, Corima, Saica Viana, José Antonio Macías, Panaderías Granier, TVR y Ayuntamiento de Logroño.

El delegado del Gobierno en La Rioja, Alberto Bretón, también ha asistido al acto, junto a los presidentes del Banco de Alimentos de La Rioja, José Manuel Pascual, y de la Federación Española de Banco de Alimentos (FESBAL), Nicolás Palacio.